



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**



Distr.  
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/36/18  
19 de febrero de 2002

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Trigésima sexta Reunión  
Montreal, 20 al 22 de marzo de 2002

**COOPERACIÓN BILATERAL**

La Secretaría del Fondo recibió las siguientes solicitudes de cooperación bilateral:

| <b>TÍTULOS DE LOS PROYECTOS</b>                                                                                                                       | <b>ORGANISMO BILATERAL</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| Estrategia regional para cumplir con el Protocolo de Montreal en los Países Insulares del Pacífico                                                    | Australia                  |
| Proyecto de plan de gestión de refrigeración (RMP) en Bolivia                                                                                         | Canadá                     |
| Eliminación gradual de sustancias que agotan la capa de ozono – ayuda para introducir tecnología sin SAO en la refrigeración y aislamiento en Albania | República Checa            |
| Asistencia para la eliminación de las sustancias que agotan la capa de ozono en Belarús                                                               | República Checa            |
| Asistencia para preparar una actualización del plan de gestión de refrigerantes (RMP) en Croacia                                                      | Suecia                     |

1. Un total de cinco solicitudes por EUA \$808,310 para cooperación bilateral fueron presentadas a consideración en la 36ª Reunión por los organismos bilaterales de Australia, Canadá, República Checa y Suecia. Este documento contiene, por organismo bilateral, esos proyectos que están siendo considerados por el Comité Ejecutivo.

2. Tabla 1 presenta un resumen de los valores y el número de solicitudes por organismo bilateral.

Tabla 1

**VALOR Y NÚMERO DE PROYECTOS PARA COOPERACIÓN BILATERAL, POR ORGANISMO BILATERAL (Incluyendo los aranceles del Organismo)**

| <b>Organismo Bilateral</b> | <b>Monto solicitado</b> | <b>Número de Proyectos</b> |
|----------------------------|-------------------------|----------------------------|
| Australia                  | EUA \$311,880           | 1                          |
| Canadá                     | EUA \$430,530           | 1                          |
| República Checa            | EUA \$45,200            | 2                          |
| Suecia                     | EUA \$20,700            | 1                          |
| <b>TOTAL</b>               | <b>EUA \$808,310</b>    | <b>5</b>                   |

## SOLICITUD DEL GOBIERNO DE AUSTRALIA

### Introducción

### **PAÍSES INSULARES DEL PACÍFICO: Estrategia regional para cumplir con el Protocolo de Montreal (EUA\$788,700)**

3. La Tabla 2 presenta un resumen de la solicitud de Australia para cooperación bilateral para un proyecto de los países insulares del Pacífico (PIP). Esta solicitud no excede el 20 por ciento de la contribución de Australia para 2002.

Tabla 2

### **PROPUESTA DEL GOBIERNO DE AUSTRALIA Y RECOMENDACIÓN**

| <b>Título del proyecto</b>                                                                         | <b>País</b>                   | <b>Monto solicitado (EUA\$)</b> | <b>Monto recomendado (EUA\$)</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Estrategia regional para cumplir con el Protocolo de Montreal en los países insulares del Pacífico | Países insulares del Pacífico | 276,000                         | Pendiente                        |
| Arancel del Organismo                                                                              |                               | 35,880                          |                                  |
| TOTAL                                                                                              |                               | 311,880                         |                                  |

### Resumen del proyecto

4. Los Gobiernos de Kiribati, Islas Marshall, Micronesia (Estados Federados de Micronesia), Palau, Islas Solomon, Tonga, Tuvalu y Vanuatu presentaron una Estrategia Regional para cumplir con el Protocolo de Montreal (Estrategia PIP) por un costo total de EUA\$788,700, para consideración del Comité Ejecutivo en su 36ª Reunión. La Estrategia PIP fue presentada como parte de las enmiendas del Programa de trabajo de 2002 del PNUMA (UNEP/OzL.Pro/ExCom/36/19).

5. La Estrategia PIP será ejecutada en conjunto por el Gobierno de Australia (EUA \$276,000 más los costos de apoyo del organismo) y el PNUMA (EUA \$512,700 más los costos de apoyo del organismo). Los comentarios y recomendaciones de la Secretaría del Fondo se pueden encontrar en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/36/19.

### Recomendación de la Secretaría del Fondo

6. Pendiente

## SOLICITUD DEL GOBIERNO DE CANADÁ HOJA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE BOLIVIA

SECTOR: Servicio de refrigeración    Uso de SAO en el sector (2000): 67,6 toneladas PAO

Umbral de relación de costo a eficacia del subsector: n/c

### *Títulos de los proyectos:*

- a) Ejecución del RMP: asistencia en la preparación de las reglamentaciones y normas técnicas
- b) Ejecución del RMP: programa de concientización pública sobre temas relacionados con la capa de ozono
- c) Ejecución del RMP: supervisión de las actividades del proyecto de RMP
- d) Ejecución del RMP: programa de capacitación para agentes de aduana y personal técnico de las municipalidades
- e) Ejecución del RMP: programa de capacitación para los técnicos en refrigeración
- f) Ejecución del RMP: programa de recuperación y reciclado y programa de capacitación en recuperación y reciclado

| Datos del proyecto                       | Plan de gestión de refrigerantes           |               |               |               |               |                |
|------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
|                                          | a)                                         | b)            | c)            | d)            | e)            | f)             |
| Consumo de la empresa (toneladas PAO)    |                                            |               |               |               |               |                |
| Impacto del proyecto (toneladas PAO)     |                                            |               |               |               |               |                |
| Duración del proyecto (meses)            |                                            |               |               |               |               |                |
| Suma inicial solicitada (EUA \$)         | 18,000                                     | 63,000        | 71,800        | 127,200       | 101,000       | 316,000        |
| Costo final del proyecto (EUA \$):       |                                            |               |               |               |               |                |
| Costo adicional de capital a)            | 13,000                                     | 52,000        | 57,000        | 48,000        | 55,000        | 292,000        |
| Costo de imprevistos b)                  | 0                                          | 0             | 0             |               |               |                |
| Costos adicionales de explotación c)     |                                            |               |               |               |               |                |
| Costo total del proyecto (a+b+c)         | 13,000                                     | 52,000        | 57,000        | 48,000        | 55,000        | 292,000        |
| Propiedad local (%)                      | 100%                                       | 100%          | 100%          | 100%          | 100%          | 100%           |
| Componente de exportación (%)            | 0%                                         | 0%            | 0%            | 0%            | 0%            | 0%             |
| <b>Monto solicitado (EUA \$)</b>         | <b>13,000</b>                              | <b>52,000</b> | <b>57,000</b> | <b>48,000</b> | <b>55,000</b> | <b>292,000</b> |
| Costo a eficacia (EUA \$/Kg)             |                                            |               |               |               |               |                |
| ¿Financiación de contraparte confirmada? |                                            |               |               |               |               |                |
| Organismo nacional de coordinación       | Comisión Gubernamental del Ozono<br>Canadá |               |               |               |               |                |
| Organismo de ejecución                   |                                            |               |               |               |               |                |

| <i>Recomendaciones de la Secretaría</i>             | a)     | b)     | c)     | d)     | e)     | f)  |
|-----------------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|
| Monto recomendado (EUA \$)                          | 13,000 | 52,000 | 57,000 | 48,000 | 55,000 | (*) |
| Impacto del proyecto (toneladas PAO)                |        |        |        |        |        |     |
| Costo a eficacia (EUA \$/Kg)                        |        |        |        |        |        |     |
| Gastos de apoyo del organismo de ejecución (EUA \$) | 1,690  | 6,760  | 7,410  | 6,240  | 7,150  |     |
| Costo total del Fondo Multilateral. (EUA \$)        | 14,690 | 58,760 | 64,410 | 54,240 | 62,150 |     |

(\*) por solicitarse en 2003.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Ejecución del RMP: asistencia en la preparación de las reglamentaciones y normas técnicas

Ejecución del RMP: programa de concientización pública sobre temas relacionados con la capa de ozono

Ejecución del RMP: supervisión de las actividades del proyecto de RMP

Ejecución del RMP: programa de capacitación para agentes de aduana y personal técnico de las municipalidades

Ejecución del RMP: programa de capacitación para los técnicos en refrigeración

Ejecución del RMP: programa de recuperación y reciclado y programa de capacitación en operaciones de recuperación y reciclado

### Antecedentes de sector

7. El consumo de CFC-12 en Bolivia ha disminuido de 78,5 toneladas PAO en 1995 a 67,6 toneladas PAO en 2000. El CFC-12 se utiliza para el servicio de refrigeradores domésticos (25,6 toneladas PAO), equipos de refrigeración industrial y comercial (8,4 toneladas PAO) y unidades MAC (33,6 toneladas PAO). Una pequeña cantidad de CFC-11 (0,1 toneladas PAO por año) se utiliza para los fines de limpieza.

8. Conforme a los datos recopilados durante la formulación del proyecto de RMP, el número de técnicos de servicio en refrigeración del país es de 800 aproximadamente (50 por ciento de los cuales están en el sector formal). Unos 400 técnicos están organizados en seis asociaciones. El número de talleres de servicio en el país es de 180, situados principalmente en las tres ciudades más grandes del país.

9. El precio actual de CFC-12 en Bolivia es de EUA \$4,94/Kg, mientras que el precio de HFC-134a es de EUA \$10,48/Kg.

### Reglamentaciones sobre la SAO

10. El Gobierno de Bolivia dictó varias reglamentaciones relativas a las SAO. En 1996, el Gobierno dictó un decreto ministerial (No. 269/96) donde propone la eliminación completa de CFC-11 para 1998 y la eliminación completa de CFC-12 y CFC-115 para 2000. En 1997, se dictaron dos decretos ministeriales: uno (No. 088/97) que prohíbe la importación de equipos que usan CFC y otro (No. 097/97) que crea un registro de fabricantes de equipos de refrigeración y de técnicos de servicio en refrigeración.

11. Con la cooperación de las Aduanas Nacionales y el Instituto Boliviano de Estandarización y Calidad, la Resolución Ministerial N° 088/97 se puso en vigencia sólo al comienzo del año 2000. En casi dos años, desde que se adoptó la reglamentación, Bolivia no importó equipos que usan CFC-12. Existe un procedimiento de control para detectar cualquier importación de equipos basados de CFC (cuando una compañía importa tal equipo, está obligada a reexportarlo y a pagar los gastos).

12. Se está preparando un sistema de permisos está teniendo lugar y se espera que el marco reglamentario se termine para fines de marzo de 2002, se apruebe para fines de abril de 2002 y se ponga en vigencia en junio de 2002. El sistema de permisos será el principal instrumento de control; pondrá en vigencia un nuevo programa de eliminación gradual (para sustituir la Resolución Ministerial N° 269/96 del 25 de noviembre de 1996), en coordinación con las Aduanas Nacionales y con los importadores de SAO. Un examen adicional de la legislación existente y/o por adoptarse tendrá lugar durante el presente año.

13. El proyecto RMP propone lograr un 85 por ciento de reducción del consumo de CFC utilizado en el sector de servicio de refrigeración para 2007.

#### Proyectos ya aprobados en el sector de servicio de refrigeración

14. En octubre de 1996, el Comité Ejecutivo aprobó, conforme al programa de trabajo del PNUD, un programa nacional para recuperación y reciclado (R&R) de refrigerantes en el que se estimó que se recuperarían y se reciclarían 13,8 toneladas PAO/año de CFC-12. Tal como informó el PNUD a la 34ª Reunión del Comité Ejecutivo, el equipo incluido en el proyecto se distribuyó a los técnicos en agosto de 2000 (50 máquinas de recuperación y tres máquinas de reciclado distribuidas entre las tres grandes ciudades de Bolivia) y las operaciones de recuperación y reciclado de CFC comenzaron inmediatamente después.

15. Conforme a la Dependencia del Ozono, los resultados del proyecto R&R hasta la fecha no son satisfactorios por las siguientes razones:

- a) Dado que las máquinas de recuperación no pueden reciclar, es necesario almacenar, transportar y procesar el refrigerante recuperado a otro lugar, donde esté instalada la máquina de recuperación.
- b) La cantidad de máquinas provistas fue muy poca (50 máquinas de recuperación y 3 máquinas de reciclado para un sector que incluye 800 técnicos en 180 talleres). También los técnicos que tienen equipos de recuperación no quieren compartirlo, por miedo a que el equipo se dañe.
- c) El impacto de las actividades de R&R (en términos de los CFC por recuperarse/reciclarse) estuvo mal calculado. La tasa promedio de recuperación de CFC ha sido calculada a 2 Kg/mes por taller.
- d) Los técnicos que no tienen equipos de recuperación no consideran que participan en el proyecto y, por lo tanto, no hacen ningún esfuerzo para mejorar su desempeño.

### Subproyectos en RMP

16. El plan de acción para lograr el objetivo del proyecto RMP consiste en los siguientes subproyectos:

- a) Un programa de capacitación para los técnicos de servicio en refrigeración (EUA \$101,000): para mejorar las habilidades de servicio de los técnicos en refrigeración; y para aumentar la concientización y el conocimiento entre los técnicos de las cuestiones relacionadas con el ozono y las reglamentaciones sobre la SAO pertinentes en el país. También incluye la implantación de un sistema de certificación para los técnicos de servicio, donde las prefecturas departamentales son responsables de dicha certificación.
- b) Red de recuperación y reciclado (EUA \$316,000): establecer un programa de recuperación y reciclado (complementario) que consista en 30 máquinas MAC de recuperación y reciclado, 20 máquinas de recuperación para hacer el servicio de los equipos de refrigeración comercial, 150 bombas de recuperación y equipo auxiliar. Se estima que una eliminación directa recuperará 14 toneladas PAO anualmente. Este proyecto comenzará a implantarse en el año 2003.
- c) Programa de capacitación para agentes de aduana y otros agentes gubernamentales pertinentes (EUA \$127,200): capacitar a los agentes de aduana sobre las cuestiones relacionadas con la SAO, incluyendo las medidas para identificar y controlar las SAO y los equipos que usan SAO, con el fin de garantizar el cumplimiento del Protocolo de Montreal. Esta actividad incluye una solicitud de juegos de identificación de SAO.
- d) Programa de concientización pública (EUA \$63,000) para incrementar la concientización por el público en general sobre las cuestiones relacionadas con el ozono, fomentar el uso de refrigerantes sin SAO y aumentar la implantación de programas de eliminación de CFC por parte de la industria.
- e) Asistencia en la redacción de las reglamentaciones relacionadas con la SAO y asesoría jurídica a la Dependencia del Ozono para la implantación de los RMP (EUA \$18,000).
- f) Supervisión, evaluación y control de consumo de SAO, (EUA \$71,800), incluyendo el establecimiento de un sistema de información.

17. La Dependencia del Ozono, bajo supervisión de la SubSecretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Forestal coordinará las actividades a realizarse bajo el proyecto RMP. Los componentes de proyectos serán implantados con la asistencia del Gobierno de Canadá.

Comentarios de la Secretaría del Fondo

18. El Gobierno de Bolivia presentó una propuesta de proyecto RMP con una carta oficial declarando que el RMP se basa en un estudio completo del consumo de CFC en todos los subsectores y contiene la estrategia de eliminación gradual gubernamental que ha sido desarrollada en función de esta información. El RMP asegurará el logro de la reducción de 50% en 2005 y el 85% en 2007 del consumo de CFC.

19. La Secretaría también solicitó información sobre si se han cumplido las condiciones para una buena implantación de las operaciones de recuperación y reciclado en Bolivia, tales como legislación, capacitación de técnicos de servicio y precio adecuado de CFC-12. El Gobierno de Bolivia informó a la Secretaría que las nuevas reglamentaciones permitirán la compra de SAO (nuevas o recicladas) sólo a los técnicos registrados y calificados que hayan completado el programa de capacitación que los institutos de capacitación técnica y acreditados desarrollan. Además, la implantación del proyecto de R&R sólo comenzará después de que se haya puesto en vigencia el sistema de permisos y las operaciones de R&R para los equipos de refrigeración estacionarios comenzarán una vez que el precio de CFC-12 se acerque más al precio de los refrigerantes alternativos. Bolivia también está considerando la eliminación de impuestos de importación para la importación de productos ecológicos, incluyendo refrigerantes alternativos al CFC.

20. El Gobierno de Bolivia también examinó el impacto (CFC por eliminarse) que puede esperarse con la implantación del proyecto de RMP. Con los adelantos adecuados en los recursos financieros y el suministro a tiempo del equipo, el proyecto RMP podría llevar a las siguientes cantidades de eliminación:

| <b>Componente RMP</b>                                         | <b>Toneladas PAO<br/>eliminadas para<br/>2005</b> | <b>Toneladas PAO<br/>eliminadas para<br/>2007</b> |
|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Capacitación y operación siguiendo buenas prácticas laborales | 3                                                 | 5                                                 |
| Capacitación y operación en R&R                               | 20                                                | 30                                                |
| Capacitación de agentes de aduana                             | 8                                                 | 12                                                |
| Concientización pública                                       | 7                                                 | 10                                                |
| Recopilación de datos, sistema de información                 | 2                                                 | 3                                                 |
| Reducción total                                               | 40                                                | 60                                                |

21. La Secretaría del Fondo solicitó una explicación para las bases de la solicitud de equipos adicionales de recuperación y reciclado, tomando en consideración el nivel de consumo de CFC y de su distribución sectorial. El Gobierno de Canadá informó a la Secretaría que las bases para la solicitud para 30 máquinas de recuperación y reciclado MAC eran que el sector MAC no había sido considerado en el proyecto R&R aprobado en 1996. El número de máquinas se estimó en función de que una máquina MAC podría recuperar/reciclar aproximadamente una tonelada de CFC-12 por año.

22. La Secretaría también señaló que el costo total del proyecto de RMP para Bolivia (EUA \$697,000 para nuevas actividades en la propuesta RMP más EUA \$146,000 para el proyecto de recuperación y reciclado aprobado en la 20ª Reunión del Comité Ejecutivo) excedía el financiamiento permitido bajo la Decisión 31/48 (es decir no más del 50% de los fondos totales aprobados para el proyecto RMP original; o en el caso de un nuevo proyecto de RMP, un aumento del 50% del costo total del proyecto, comparado con nivel de financiamiento típicamente aprobado). El Gobierno de Canadá convino ajustar el nivel de financiamiento del RMP a EUA \$517,000, incluyendo EUA \$292,000 para el programa de recuperación y reciclado y el programa de capacitación en operaciones de recuperación y reciclado.

23. El costo total del RMP, tal como se convino, excede el 20 por ciento de la contribución de Canadá para 2002. Por lo tanto, el Gobierno de Canadá presentará en 2003 una solicitud para un subcomponente de recuperación y reciclado al nivel de financiamiento acordado (es decir: EUA \$292,000, más EUA \$37,960 costos de apoyo para el organismo).

#### Recomendación de la Secretaría del Fondo

24. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación global de los proyectos siguientes al nivel de financiamiento indicado más abajo:

|    | <b>Título de los proyectos</b>                                                                               | <b>Financiamiento del proyecto (EUA)</b> | <b>Costo de apoyo (EUAS)</b> | <b>Organismo de ejecución</b> |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| a) | Ejecución del RMP: asistencia en la preparación de las reglamentaciones y normas técnicas                    | 13,000                                   | 1,690                        | Canadá                        |
| b) | Ejecución del RMP: programa de concientización pública sobre temas relacionados con la capa de ozono         | 52,000                                   | 6,760                        | Canadá                        |
| c) | Ejecución del RMP: supervisión de las actividades del proyecto de RMP                                        | 57,000                                   | 7,410                        | Canadá                        |
| d) | Ejecución del RMP: programa de capacitación para agentes de aduana y personal técnico de las municipalidades | 48,000                                   | 6,240                        | Canadá                        |
| e) | Ejecución del RMP: programa de capacitación para los técnicos en refrigeración                               | 55,000                                   | 7,150                        | Canadá                        |

25. Los proyectos antedichos no exceden el 20 por ciento de la contribución de Canadá para 2002 y, por lo tanto, el Tesorero deberá compensar estos montos con la contribución de Canadá de 2002 al Fondo Multilateral, excepto en el caso del subproyecto de recuperación y reciclado.

26. Se debería pedir al Gobierno de Canadá que vuelva a presentar una solicitud de financiamiento para el programa de recuperación y reciclado y el programa de capacitación en operaciones de recuperación y reciclado, al nivel de EUA \$292,000, más EUA \$37,960, como costos de apoyo para el organismo, en 2003.

## SOLICITUDES DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA CHECA

### Introducción

27. El Gobierno de la República Checa presentó solicitudes de cooperación bilateral para los proyectos en Albania y Belarús.

28. La Tabla 3 presenta un resumen de las solicitudes del Gobierno de la República Checa por título de proyecto, país, monto solicitado y monto recomendado. El monto total solicitado no excede el 20 por ciento de la contribución de la República Checa para 2002.

Tabla 3

### PROPUESTAS DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA CHECA Y RECOMENDACIONES

| Título del proyecto                                                                                                                        | País    | Monto solicitado (EUAS) | Monto recomendado (EUAS) | Arancel del Organismo (EUAS) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------------|--------------------------|------------------------------|
| Eliminación gradual de sustancias que agotan la capa de ozono – ayuda para introducir tecnología sin SAO en la refrigeración y aislamiento | Albania | 20,000                  | Pendiente                | 2,600                        |
| Asistencia para la eliminación de las sustancias que agotan la capa de ozono                                                               | Belarús | 20,000                  | Retirado                 | 2,600                        |
| Subtotal                                                                                                                                   |         | 40,000                  |                          |                              |
| Aranceles del Organismo                                                                                                                    |         | 5,200                   |                          |                              |
| TOTAL                                                                                                                                      |         | 45,200                  | Pendiente                |                              |

### **ALBANIA: Eliminación del uso de sustancias CFC y HCFC (EUA \$20,000)**

#### Resumen del proyecto

29. El proyecto brindará capacitación para las compañías de refrigeración, en términos de tecnologías alternativas con el fin de desarrollar una producción sin SAO en el país. Los planes de la República Checa sobre el uso de una compañía de ese país para ejecutar el proyecto basado en su experiencia práctica en esta región con cámaras frigoríficas para cuidados sanitarios (almacenamiento de productos farmacéuticos, plasma sanguíneo y alimentos).

#### Objetivo del proyecto

30. El objetivo del proyecto es asistir a Albania brindándole información y una demostración sobre tecnologías alternativas al personal de servicio de refrigeración. El proyecto también suministraría apoyo técnico para los productores domésticos eventuales de aislamiento de espumas rígidas de poliuretano.

### Descripción del proyecto

31. La duración del proyecto es de 2 años y comprende las siguientes fases:

- capacitación del personal de servicio en las nuevas tendencias en refrigeración y técnicas de aislamiento
- Entrega de dispositivos pilotos / muestras sobre los cuales se hará el capacitamiento práctico y la demostración de las operaciones de servicio
- Entrega de congeladores piloto para la industria de los alimentos con montaje y capacitación para la operación de servicio para el personal de refrigeración
- Cooperación / apoyo / introducción de la producción de elementos de espumas rígidas en Albania
- Evaluación del proyecto, elaboración del informe final

### Comentarios de la Secretaría del Fondo

32. El Gobierno de la República Checa fue informado que el programa de país/RMP para Albania todavía se estaba preparando. Se solicitó retirar la solicitud y presentarla en el contexto del Programa de país una vez que éste se hubiera terminado. En el momento de redactar el presente documento, la Secretaría aun no ha recibido una respuesta del Gobierno de la República Checa.

### Recomendación de la Secretaría del Fondo

33. Pendiente

**BELARÚS: Asistencia en la eliminación de sustancias que agotan la capa de ozono (EUA \$20,000)**

34. Retirado

## SOLICITUD DEL GOBIERNO DE SUECIA

### Introducción

35. La Tabla 4 presenta un resumen de la solicitud del Gobierno de Suecia para cooperación bilateral para un proyecto en Croacia. Esta solicitud no excede el 20 por ciento de la contribución de Suecia para 2002.

Tabla 4

### PROPUESTA DEL GOBIERNO DE SUECIA Y RECOMENDACIÓN

| Título del proyecto                    | País    | Monto solicitado (EUAS) | Monto recomendado (EUAS) |
|----------------------------------------|---------|-------------------------|--------------------------|
| Preparación de la actualización de RMP | Croacia | 18,750                  | 15,000                   |
| Arancel del Organismo                  |         | 1,950                   | 1,950                    |
| TOTAL                                  |         | 20,700                  | 16,950                   |

### **CROACIA: Preparación de la actualización de RMP (EUA \$18,750)**

36. Conforme con la Decisión 31/48, el Gobierno de Suecia presenta una solicitud para actualizar el RMP de Croacia. Tal como lo establece la Decisión 33/13, esta solicitud fue acompañada por un informe de avance sobre el estado de las obras que se llevan a cabo en los subproyectos aprobados dentro del proyecto RMP. También se suministró una justificación escrita del Gobierno de Croacia, explicando la manera en que las actividades adicionales están relacionadas a los compromisos de eliminación y al RMP.

### Comentarios de la Secretaría del Fondo

37. La Secretaría señaló que la solicitud de EUA \$3,750 como fondos de emergencia para las fluctuaciones de la moneda, incluida en la propuesta del proyecto, no era un costo adicional. El Gobierno de Suecia acordó ajustar el costo del proyecto en consecuencia.

### Recomendación de la Secretaría del Fondo

38. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación global del proyecto antedicho con los costos de apoyo relacionados al nivel de financiamiento que aparecen en la Tabla 4 antedicha, y el Tesorero debería compensar estos montos con la contribución de 2002 de Suecia al Fondo Multilateral.

-----

